



RESOLUCIÓN No. 1521

Por la cual se adiciona y modifica la Resolución 2523 del 27 de agosto de 2024.

LA DEFENSORA DEL PUEBLO,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 5 del Decreto 025 de 2014 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 2523 del 27 de agosto de 2024, se actualizaron y establecieron uno códigos de las dependencias de la Defensoría del Pueblo, así como, los criterios para la expedición de Resoluciones, Circulares, Oficios, Memorandos, Comunicaciones, y otros.

Que mediante Resolución No. 0821 del 8 de julio de 2025 el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental fue reubicado de la Secretaría General a la Subdirección Administrativa; y a través de Resoluciones Nos. 0138 del 27 de enero de 2025 y 0669 del 11 de junio de 2025, fueron modificados los nombres de las siguientes dependencias:

NOMBRE ANTERIOR	NUEVO NOMBRE
Defensoría Delegada para la Protección del Derecho al Deporte	Defensoría Delegada para el Buen Futuro de las Juventudes y Protección del Derecho al Deporte
Defensoría Delegada para la Infancia, la Juventud y la Vejez	Defensoría Delegada para la Infancia y la Vejez
Defensoría Delegada para los Asuntos Agrarios y de Tierras	Defensoría Delegada para los Asuntos Agrarios, las Territorialidades y Derechos del Campesinado
Defensoría Delegada para la Protección del Derecho a la Prevención y Atención de Desastres	Defensoría Delegada para los Derechos en la Gestión del Riesgo de Desastres
Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental	Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental

Que acorde con lo anterior, se considera procedente adicionar la Resolución No. 2523 del 27 de agosto de 2024, en lo relacionado con los códigos de las dependencias descritas en el párrafo anterior, e inactivando los códigos de las dependencias descritas en la parte resolutiva del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo primero. Adicionar al artículo primero de la Resolución No. 2523 del 27 de agosto de 2024, los Códigos a las dependencias relacionadas a continuación:

CÓDIGO	DEPENDENCIA
40	DEFENSORÍAS DELEGADAS
4019	DEFENSORÍA DELEGADA PARA EL BUEN FUTURO DE LAS JUVENTUDES Y PROTECCIÓN DEL DERECHO AL DEPORTE
4021	DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA INFANCIA Y LA VEJEZ
4022	DEFENSORÍA DELEGADA PARA LOS ASUNTOS AGRARIOS, LAS TERRITORIALIDADES Y DERECHOS DEL CAMPESINADO
4023	DEFENSORÍA DELEGADA PARA LOS DERECHOS EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
50	SECRETARÍA GENERAL
5020	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
502001	GRUPO INTERNO DE TRABAJO GESTIÓN DOCUMENTAL

Artículo segundo. Modificar el artículo primero de la Resolución No. 2523 del 27 de agosto de 2024, con sus adiciones y modificaciones, inactivando los códigos a las dependencias relacionadas a continuación:

CÓDIGO	DEPENDENCIA
4011	DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DEL DERECHO AL DEPORTE
4015	DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA INFANCIA, LA JUVENTUD Y LA VEJEZ



y la Naturaleza

RESOLUCIÓN No. 1521

Por la cual se adiciona y modifica la Resolución 2523 del 27 de agosto de 2024.

Página 2 de 2

CÓDIGO	DEPENDENCIA
4060	DEFENSORÍA DELEGADA PARA LOS ASUNTOS AGRARIOS Y DE TIERRAS
4015	DEFENSORÍA DELEGADA PARA LOS DERECHOS EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
5005	GRUPO INTERNO DE TRABAJO GESTIÓN DOCUMENTAL - SECRETARÍA GENERAL

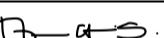
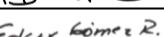
Parágrafo: La codificación que se adopta en la presente Resolución, deberá ser utilizada en todos los procesos o procedimientos administrativos o financieros de la Entidad.

Artículo segundo. La Presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2025


IRIS MARÍN ORTIZ
 Defensora del Pueblo

FUNCIONARIO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	FECHA
Tramitado y proyectado por	Edger Guevara Flórez - Profesional Especializado, Subdirección de Gestión del Talento Humano		13/11/2025
	Diana Jineth García García - Profesional Especializado, Subdirección de Gestión del Talento Humano		13/11/2025
Revisado para firma por	María Constanza Romero Oñate - Subdirectora de Gestión del Talento Humano		13/11/2025
	Margarita Barraquer Soudis - Secretaria General		13/11/2025
	Edgar Gómez Ramos, Jefe de la Oficina Jurídica		13/11/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.